

LUIS CABRERA. PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Eduardo Nomelí Mijangos Díaz

Las revoluciones son revoluciones... las revoluciones implican necesariamente el desconocimiento general y absoluto de todas las autoridades, de todos los principios de autoridad y de todas las leyes políticas de un país; son la negación de las formas constitucionales y no están sujetas a más reglas que las que impone la necesidad militar o el plan revolucionario.

Lic. Blas Urrea

Es nuestra intención abordar la imagen cubierta del pragmatismo que la retórica de la revolución confirió a Luis Cabrera, a quien no pocos consideran la verdadera conciencia ideológica del constitucionalismo y cuyos principios fueron institucionalizados por Carranza entre 1915 y 1919. El objetivo preliminar, sin embargo, se concentra en abordar el cariz del intelectual precursor de la revolución maderista en el momento en que la personalidad de Cabrera se transfiere a la del personaje ficticio, radical y crítico mordaz de oposición: el Lic. Blas Urrea. Así, la obra periodística firmada por el Lic. Blas Urrea entre 1909 y 1911 constituye un breve pero substancioso corpus documental que nos conduce a ubicar a Luis Cabrera como un verdadero "caudillo cultural" o "precursor intelectual" de la Revolución Mexicana.¹

¹ Los términos evocan las obras de Enrique Krauze y James Cockroft. Este último es quien se remite -aunque no frontalmente- al caso del Lic. Luis Cabrera como un intelectual de clase media cuya degradación de *status* lo comprometía ante la víspera de la revolución, si bien Cockroft desvalora su papel como precursor del



Tres momentos distinguen el desarrollo de las actividades periodísticas del Lic. Blas Urrea -él mismo así lo considera- y los tres tienen su relación con etapas del movimiento democrático y revolucionario. Un primer momento comprende los artículos escritos y publicados entre 1909 y 1910, previo el suceso revolucionario y consiste básicamente en su labor de ataque al grupo de los "científicos". El segundo concibe los ensayos concernientes a la caída de Porfirio Díaz, de la cual se otorga a sí mismo una importante actuación, hasta su "carta abierta" a Madero, que es un reclamo del autor al caudillo ante las reacciones conservadoras que amenazaban las expectativas políticas propiciadas por los tratados de Ciudad Juárez. La última etapa se inscribe en el periodo maderista de la revolución, hasta su "carta abierta" a Francisco León de la Barra, en agosto de 1911. En los tres casos, Cabrera identifica tres campañas revolucionarias: una contra los científicos, otra contra el viejo régimen porfirista, y la última contra la "reacción".²

Semblanza

Previo el análisis que nos conduce, es necesario ubicar el origen del personaje que formaliza verazmente al revolucionario que da vida a Blas Urrea, periodista, político, intelectual de la Revolución Mexicana.³ Zacatlán de las Manzanas, pequeña localidad del norte poblano, dio

movimiento. En la actualidad, la doctora Eugenia Meyer ha realizado una importante labor para destacar la actuación del Lic. Luis Cabrera durante y después de la Revolución Mexicana. Véase: James D. Cockroft. *Precursores intelectuales de la revolución Mexicana*. México, Siglo XXI, 1971, p.46 y ss; Eugenia Meyer (estudio preliminar y edición). *Obra política. Luis Cabrera*. México, UNAM, 1992, Vol. I, pp.9-36 ("Una nueva lectura de Luis Cabrera").

² Urrea, Blas. *Obras políticas*. México, INEHRM, 1985, pp. XIX-XX. 1ª edición en 1921 por la Imprenta Nacional.

³ La información biográfica brevemente señalada se puede consultar en: Alberto Morales Jiménez. *Hombres de la Revolución Mexicana*. México, INEHRM, 1960, pp. 133-139; *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. México, INEHRM, 1992, tomo V (Puebla), p. 590. Véase además: Armando Porras y López. *Luis Cabrera. Revolucionario e intelectual*. México, Librería de Manuel Porrúa, 1968; Eugenia Meyer. *Luis Cabrera. Teórico y crítico de la Revolución*. (SepSetentas 48) México, SEP, 1972; Fernando Zertuche. *Luis Cabrera: una visión de México*. (Lecturas Mexicanas) México, SEP, 1988.

vida el 17 de julio de 1876 a Luis Vicente Cabrera Lobato, hijo de Cesáreo Cabrera y de Gertrudis Lobato. De moderada posición, los Cabrera Lobato procrearon doce hijos: Luis, Federico, José María, Rafael, Ramón, Alfonso y Lucio, así como cinco mujeres. La vida provinciana y el entorno comunitario dotaron a Luis, el mayor, de una sensibilidad especial, visible también en el contacto con el náhuatl, idioma que dominaba y del cual dejaría constancia años después. El profesor José Dolores Pérez educó y formó a Luis y sus hermanos en las primeras letras y podría decirse que fincó en ellos, el deseo de instrucción y superación.

Es deducible el hecho de que Luis marchó a la ciudad de México para realizar sus estudios preparatorios a instancias de su tío Daniel Cabrera (1858-1914), oriundo también de Zacatlán y quien en ese tiempo editaba el periódico de oposición *El hijo del Ahuizote*. Sin embargo, muchas fueron las penurias del joven Luis y de su débil figura que lo orillaron a abandonar la Escuela Nacional Preparatoria.

Luis divagó como errante entre sus inquietudes personales, dudó en convertirse en abogado, médico o ingeniero; tuvo incluso una repentina actividad como docente en una escuela rural de Tlaxcala. Con todo, el destino lo encaminó -por ambición o por convicción- a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de la cual egresó como abogado en 1901, a los veinticinco años de edad. El trabajo periodístico fue una constante motivación pues análogamente a sus estudios de jurisprudencia participó en la edición de *El hijo del Ahuizote*; colaboró además como reportero de *El Noticioso*, en su crónica taurina; en tanto que en la revista *Crisantema*, empezó a publicar breves poemas.

Recién egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Cabrera se incorporó al despacho jurídico de Rodolfo Reyes, hijo del general Bernardo y hermano mayor de Alfonso. En esos años, como es lógico suponer, Luis Cabrera se convirtió en un decidido militante del "reyismo" y antagonista de los científicos en la querrela por la sucesión presidencial.

Era ya el año de 1908 cuando las circunstancias expresaban cambios y éstos empezaron a precipitarse. La crisis económica del país, el desencanto social y el grave deterioro del sistema político porfirista hacían preveer el arribo de nuevas fuerzas y nuevos actores en la escena política nacional. Sin duda que después de la reelección

de Díaz en 1904 las cosas ya no eran iguales y el régimen del "orden y progreso" languidecía ya en sus propias contradicciones.

A pesar de haber superado los problemas derivados de los conflictos obreros de Cananea y Río Blanco, el gobierno había visto severamente dañada su imagen pública. En lo político, las expectativas quedaron abiertas luego de las declaraciones del dictador mexicano al reportero norteamericano James Creelman, en torno a la sucesión presidencial. La disputa por los espacios políticos, aunque disfrazada, era palpable entre reyistas y científicos. En tanto, en los cafés y centros de reunión capitalinos, eran motivo de comentario los libros, panfletos y artículos periodísticos que ese año salieron a la luz, mostrando una mayor agudeza y crítica social y política. En especial, el libro *La sucesión presidencial de 1910*, de Francisco I. Madero, minúsculo político norteño de oposición, miembro de una conocida familia de empresarios coahuilense.

Tal ambiente era respirable en la capital de la república, entre intelectuales de derecha como Francisco Bulnes, o de izquierda entre los cuales aparecía Luis Cabrera (considerado "jacobino" por muchos correligionarios). La vida académica e intelectual era también partícipe de nuevas posturas y manifestaciones en lo social, lo cultural y sobre todo, en la vida política. Se trataba pues de nuevas "generaciones formadas en el liberalismo galopante que reclamaba sus tiempos y sus espacios en la política activa de México; a ellas pertenecía el Cabrera de 1908".⁴

La coyuntura de 1908 será para Cabrera de gran trascendencia, él mismo lo considera como "el punto de partida del renacimiento democrático mexicano", en alusión a los efectos de la entrevista Díaz-Creelman. En lo personal, un paradigma acusa la personalidad de Cabrera, cuyo profundo talento crítico y reflexivo se transfieren a un nuevo personaje de naturaleza combativa e inflexiva, el Lic. Blas Urrea, a la postre un protagonista real de los acontecimientos que sensibilizaron la opinión pública la víspera de la Revolución Mexicana.

⁴ Meyer, Eugenia. *Op. cit.*, p. 15.

Después de desligarse laboralmente del despacho jurídico de Rodolfo Reyes, que no de sus simpatías hacia el reyismo, la vida profesional de Cabrera parecía ir en ascenso.⁵ En 1909 ya impartía cátedra en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de la que sería director tres años después. Sus oficios de abogado eran conocidos y al menos dos empresas extranjeras habían solicitado sus servicios profesionales. Sin embargo, su ideología radical de oposición al régimen lo encaminó a afiliarse al Partido Antirreeleccionista y a fines de ese año los artículos firmados con el seudónimo de "Lic. Blas Urrea" empezaron a divulgarse en la prensa nacional. Su desafío abierto a los científicos para entonces no lo explicaría Cockroft de manera convincente; en esos instantes Cabrera ya no gozaba la tutela de Rodolfo Reyes y políticamente el reyismo -su militancia activa- habría sufrido su más severo descalabro pues en noviembre de 1909 el general Bernardo Reyes fue "enviado" a Europa en misión diplomática, quedando los científicos en la expectativa de su inminente hegemonía política.

A partir del segundo semestre de 1909, fueron varios los artículos de escándalo escritos por Blas Urrea. Algunos de ellos aparecieron reproducidos o publicados originalmente por periódicos de provincia con tendencia de reyistas. Ocho escritos integran esta primera etapa caracterizada por sus críticas al grupo científico: "El partido científico", publicado el 24 de julio de 1909 en *El Partido Democrático*, de Jesús Urueta;⁶ "Los partidos políticos. Todos son enemigos del general

⁵ Cockroft sostiene lo contrario: "Cabrera, mientras tanto, al encontrar bloqueado el acceso al poder político por los científicos exclusivistas y renuente a convertirse en auxiliar anónimo de una corporación, se volvió al periodismo y escribió una serie de artículos durante 1909-1910, bajo un seudónimo, acusando a los científicos de corrupción, robo y artimañas políticas". Cfr. James D. Cockroft. *Op. cit.*, p. 46. Considero más verosímil la idea de Knight de un maderismo de clase media en ascenso en donde, si algunos intelectuales "hubiesen buscado el poder para su propio beneficio y como fuente de privilegios económicos, la carrera política porfirista ortodoxa hubiera sido la elección lógica". Una amplia crítica al argumento de Cockroft referente a la "pérdida de status", sobre todo en alusión a los casos de Cabrera y Palavicini en: Alan Knight. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México, Grijalbo, 1996, vol. I, pp. 90-93 (la primera cita en p. 88).

⁶ Urrea, Blas. *Op. cit.*, pp. 15-28. Todos los artículos vienen precedidos de una nota preliminar

Díaz", el 29 de julio en *El voto*, de Veracruz;⁷ luego de las reacciones de los científicos a su primer artículo del 24 de julio, *El Partido Democrático* en su edición del 7 de agosto publicó "A propósito de una carta del ministro Limantour";⁸ y el 4 de septiembre en el mismo diario "El primer capítulo de cargos concretos", en donde dirigió sus ataques, con bases documentales, a Rafael Reyes Spíndola y las subvenciones de la Secretaría de Hacienda al periódico *El Imparcial*.⁹ La polémica suscitada para entonces era del dominio público. Jesús Urueta y el periódico por él editado continuaron en el debate publicando el 18 de septiembre de ese año "La defensa de Limantour" contra el primer cargo concreto.¹⁰ En esta ocasión, Urrea sintetizó los argumentos de defensa del ministro de Hacienda y del editor de *El Imparcial*, impugnando sus recursos y delineando una réplica sentenciosa agudizó sus ataques frontales a los científicos. El 30 de octubre, *El Partido Democrático* publicó otro amplio artículo de Blas Urrea: "El segundo capítulo de cargos concretos", aquí "el autor analiza con gran copia de documentos vivos y actuales y de hechos evidentes, todas las particularidades del organismo político y administrativo del gobierno del Presidente Díaz. Apunta los antecedentes que originaron la invasión lenta, sistemática, sutilísima y triunfante de los científicos; describe los procedimientos por los cuales aquéllos se adueñaron de la administración y de la persona misma del anciano Dominador".¹¹ Urrea sostuvo que este opúsculo fue una síntesis de "psicología política y social mexicana" en donde develó con detalle las estructuras personales, las clientelas políticas y el burocratismo administrativo que conducía desde la cúpula el grupo científico encabezado por el ministro Limantour.

Dos artículos más integran esta etapa de crítica periodística contra los científicos: "Una cuestión de raza" y "La cuestión de Banco de Campeche". El primero de ellos fue publicado el 23 de abril de 1910 en

del mismo autor. Todos fueron consultados en la misma fuente, a pesar de estar integrados también en la edición formada por Eugenia Meyer.

⁷ *Ibid.*, pp. 44-53.

⁸ *Ibid.*, pp. 33-39.

⁹ *Ibid.*, pp. 59-68.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 73-81.

¹¹ *Ibid.*, pp. 87-116 (p.84).

El Correo de Chihuahua, y reproducido en *El Correo de la Tarde* de Mazatlán y *La opinión*, de Veracruz. Tuvo su origen a partir del rumor de que Enrique C. Creel, rico terrateniente de Chihuahua, reemplazaría al finado Ignacio Mariscal en el ministerio de Relaciones. Blas Urrea "quiso reflejar los sentimientos de alarma y de indignación que en la opinión pública produjo ese anuncio, y señalar los peligros que significaría para el porvenir nacional el nombramiento de Creel como ministro de Relaciones Exteriores, sobre todo, cuando a falta de presidente y vicepresidente, era él llamado a ocupar el Poder Ejecutivo".¹² El segundo de los artículos no mantiene una secuencia cronológica pero sí temática. Viene a ser de hecho el "tercer cargo concreto" contra el grupo científico en cuanto a los procedimientos que financieramente éstos desarrollaban en el país. Fue publicado en *El País*, el 8 de marzo de 1912.¹³

Estos artículos que constituyen la parte medular de la campaña orientada a erosionar la imagen pública del grupo científico porfirista, identifican una verdadera actividad revolucionaria, de acuerdo con Blas Urrea, cuyo objetivo de minar la legitimidad del régimen bien se cumplió en poco tiempo. "Esta labor de análisis y de exposición fue hecha todavía en tiempos en que era imposible la libre manifestación de las ideas, y puede decirse que el mérito principal de los escritos de esa primera época del Lic. Blas Urrea consistió en el procedimiento periodístico para llevarla a conocimiento del público".¹⁴

Como es fácil suponer, la cruzada periodística de Blas Urrea contra los científicos fue vista con atención y agrado por reyistas y maderistas (el propio Madero así lo reconocería poco después). Un antecedente que sugiere además de sus inclinaciones al reyismo y su temprana percepción de la política de alianzas, clientelas y compadrazgos, desarrollada como norma en la cúpula política del porfiriato, fue definitivamente su integración, entre 1901 y 1904, al bufete jurídico de Rodolfo Reyes. Reyes en ese momento era un talentoso abogado que abrigaba el prestigio de su padre en la capital y por supuesto, las simpatías de muchos reyistas capitalinos. De acuerdo con un

¹² *Ibid.*, pp. 121-124 (p.120).

¹³ *Ibid.*, pp. 127-139.

¹⁴ *Ibid.*, p. 9.

testimonio de la época, Reyes "era muy querido y popular entre el gremio estudiantil" de la Escuela Nacional Preparatoria y ejemplo tácito del éxito profesional para abogados como Luis Cabrera. En torno a Reyes, "en una falange de entusiastas, se contaban los más distinguidos alumnos de Jurisprudencia y los más prestigiados abogados noveles, siendo de los últimos los jóvenes Rafael Zubarán Capmany, José María Lozano, Luis Cabrera, Luis Fernández Castelló, José Arellano, Salomé Botello y algunos más. Toda esa juventud era sinceramente liberal, de tendencias radicales y deseaba para México otros derroteros políticos y otras constituciones sociales de los que había cristalizado la dictadura; considerando al gobierno del general Díaz, ya caduco y lleno de podredumbres, como un mal nacional que era preciso extirpar de raíz, no admitiendo tardanzas ni esperas sus juveniles impacencias y entusiasmos patrióticos. Y trataban como un 'virus' maligno que amenazaba de septicemia a la nación, al nefando grupo científico que se había incrustado en el gobierno de la República, y al cual era preciso extirpar enérgicamente... Aquel grupo de entusiastas... casi todos grandilocuentes, de honorabilidad intachable, intransigentes en puntos de patriotismo y de dignidad, formaban una verdadera fuerza".¹⁵

Este colorido testimonio revela, no obstante su panegirismo, una clara imagen de las tendencias y partidanismos políticos en torno a la crisis, tangible para entonces, de la sucesión presidencial. Las posturas eran bien evidentes. De hecho, el bufete jurídico de Joaquín Casasús, "plagado" de elementos científicos, fue a la postre uno de los blancos de ataque del Lic. Blas Urrea en 1909.

II

Hacia fines de 1910 y en los inicios de 1911, la Revolución Mexicana es un hecho real que potencialmente amenaza con rapidez la estabilidad del viejo régimen. Numerosos pronunciamientos armados se suceden en localidades de Coahuila, Chihuahua, Durango, Sonora, la Huasteca y Sinaloa. Hacia el centro del país, ya entrado el mes de

¹⁵ Del Castillo, José R. *Historia de la Revolución Social de México*. México, INEHRM, 1985, pp. 76-77 (1ª edición en 1915).

marzo, movimientos de rebelión se producen en Morelos, Puebla, Tlaxcala y Guerrero. Para entonces, aun cuando el control militar federal era efectivo en la mayor parte del territorio nacional, quedaba expuesta su incapacidad para sofocar los brotes de rebelión. "El fracaso del ejército en el control del levantamiento produjo una creciente parálisis del aparato político y administrativo. Sin duda, Díaz trató de desmotivar a los rebeldes mediante cambios de personal en el gobierno así como con la proclamación de un programa de reforma política".¹⁶ El presidente Díaz, en un principio renuente a valorar la importancia de la revuelta maderista, termina por considerar, presionado por los acontecimientos y aconsejado por connotados científicos del gabinete, la flacidez de su gobierno en agonía; reconoce ya la magnitud del movimiento como revolución, intenta ofrecer cambios políticos de segundo orden, algunas gubernaturas incluso, y por último acepta el principio de no reelección.

En tales circunstancias, se desarrolla la segunda etapa de crítica periodística del Lic. Blas Urrea, tendiente a dar muerte al antiguo régimen en tanto que a exponer las vicisitudes políticas del momento, en el que no bastan cambios políticos, sino el desplazamiento completo del aparato político porfirista: "Era preciso hacer ver a los revolucionarios y a la opinión pública en general que el régimen porfirista estaba plenamente incapacitado para realizar cualquier reforma, transformación absolutamente imposible".¹⁷ El artículo de Blas Urrea "La situación política en fines de marzo de 1911" se publicó en tres partes, las dos primeras en *El Diario del Hogar*, de Filomeno Mata, los días 29 y 30 de marzo de 1910, y a causa de la proscripción del diario, una última parte apareció en *La opinión*, de Veracruz el 5 de abril.¹⁸

Además de una clara visión política de los acontecimientos, en los que establecía un análisis personalizado del gabinete porfirista ante las inminentes reformas propuestas por el dictador, Urrea planteaba una factible "solución" al conflicto. Así, "la revolución no puede concluir

¹⁶ Tobler, Hans Werner. *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*. México, Alianza Editorial, 1994, p. 211.

¹⁷ Urrea, Blas. *Op. cit.*, p. 147.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 149-169.

más que de tres modos: o por su completo aniquilamiento; o por su triunfo, o por una transacción". Blas Urrea defiende la tercera opción en la que, de ser necesario, aboga por la renuncia del presidente al gobierno de la República. En ello se considera el primero en formular tal requerimiento político.¹⁹

El siguiente artículo "La solución del conflicto", fechado los días 18 y 19 de abril de 1911 y publicado en *La opinión* de Veracruz ("ningún periódico de la capital quiso publicarlo"), el Lic. Cabrera lo considera "el más importante de cuantos escribió en las postrimerías del gobierno porfirista; primero porque en aquél quiso condensar, en forma concisa y clara, las reformas exigidas por la opinión pública; y segundo, porque de la manera más franca, insistió en señalar el retiro del Gral. Díaz como base indispensable para resolver el problema".²⁰

Con la finalidad de convertir la revolución en "evolución" y de frenar el derramamiento de sangre,²¹ Blas Urrea señaló la necesidad de implantar reformas legislativas (entre ellas la no reelección, supresión de prefecturas, autonomía municipal, reformas agrarias y nuevas leyes penales), cambio de sistemas (independencia de poderes), cambio de hombres (nueva generación de políticos y funcionarios donde acaso el propio Cabrera estuviera contemplado), cambios locales y cambios federales, además de la reorganización del gabinete en donde, por supuesto, no estuvieran presentes Díaz y Corral. La importancia de este artículo reside en la aplicación, años después, de varias de las medidas de reforma planteadas por Urrea en ese momento.

Fechada el 27 de abril (sin mencionar el órgano de publicación), la "Carta abierta a Don Francisco I. Madero", con motivo de los tratados de Ciudad Juárez, viene a ser el corolario de la campaña contra el régimen, todavía vigente, de Porfirio Díaz.²² Urrea formula al jefe de la revolución una serie de condicionantes que definían el rumbo de la misma y con la autoridad moral que a sí mismo se reconoce, demanda a Madero una cuidadosa reflexión de los pasos que en esos delicados instantes realizara. El documento integra un análisis perceptivo de la

¹⁹ *Ibid.*, p. 169.

²⁰ *Ibid.*, p. 172.

²¹ Cabrera trasluce incluso sus temores ante la naturaleza violenta de una revolución y el peligro de su radicalización, lo que -a su pesar- finalmente ocurrió.

²² *Ibid.*, pp. 203-213.

realidad y el desarrollo de los acontecimientos develaría proféticamente las verdades que anticipaba Blas Urrea.

Si en un momento dado, Madero subestimó las reflexiones de aquel intelectual "capitalino", cosa que presumiblemente ocurrió, debió originarse en buena medida del círculo de personajes que rodeaba al propio Madero.²³ Ostensiblemente, la carta de Blas Urrea debió irritar a más de algún maderista ortodoxo por su tono fuerte y "altanero": "...usted usted que ha provocado la revolución, tiene el deber de apagarla; pero guay de usted si asustado por la sangre derramada, o ablandado por los ruegos de parientes y de amigos, o envuelto por la astuta dulzura del Príncipe de la Paz (Limantour), o amenazado por el yanqui, deja infructuosos los sacrificios hechos".²⁴

El texto firmado por Urrea acusa sus propios temores, que traslucen la idea de un movimiento vulnerable. Percepción que luego de cumplirse no dejará el propio Luis Cabrera de reprochar. Su valor circunstancial ha sido reconocido ulteriormente.²⁵

III

La tercera etapa de los escritos periodísticos del Lic. Blas Urrea, de contenido político por supuesto, conforman tres artículos redactados entre julio y agosto de 1911. La revolución maderista ha triunfado para entonces, Díaz y Corral yacen en el exilio, Madero prepara su campaña presidencial y el interinato de De la Barra es un hecho. "Fue pues, contra la reacción científica y porfirista, que el Lic. Blas Urrea sentía

²³ Luis Cabrera da a entender que los familiares directos de don Francisco, incluyendo a su padre, eran "científicos" y que tal situación representaba un peligro para los principios de la revolución, en relación a los tratados de Ciudad Juárez. A través de su epistolario personal, Madero conforma una imagen respetable de Luis Cabrera, en ciertos momentos incluso de admiración. Reconoce su talento y percepción, su agudeza mental, elocuencia de argumentos y su valía como antirreeleccionista, sin embargo, no le agradan ciertas actitudes de Cabrera, el desdén hacia su persona. Finalmente, la confianza de Madero hacia Cabrera debió ser muy relativa, sobre todo por el desafecto de personajes como Gustavo Madero, Juan Sánchez Azcona e incluso Palavicini hacia el propio Cabrera.

²⁴ *Ibid.*, p. 205.

²⁵ Cockroft se preocupó al menos de dedicarle unas líneas a pie de página. "Debería observarse que esta famosa carta, aunque conservadora en su tono, estaba más hacia la izquierda que Madero". *Op. cit.* p. 171.

venir casi omnipresente, contra la que enderezó sus actividades de escritor revolucionario".²⁶

"La revolución es la revolución" es quizá uno de los artículos más conocidos del Lic. Blas Urrea. La frase misma será en lo sucesivo una tácita definición, un argumento revolucionario o en sus extremos una "trampa para los imbéciles", según el propio Cabrera. El artículo fue publicado el 20 de julio de 1911 (sin mencionar el órgano editorial), consiste originalmente en una réplica a un folleto difundido por el Lic. Jorge Vera Estañol tendiente a constituir un Partido Popular Evolucionista. Urrea critica los planteamientos de Vera Estañol y argumenta su propia concepción del contenido de una revolución, en sus vicios y en su obra reconstructora. Urrea es quizá en ese instante uno de los pocos intelectuales que con mayor claridad concibe el significado y la naturaleza de una revolución.²⁷ Para él "Las revoluciones, son revoluciones, es decir, estados patológicos y críticos de las sociedades y constituyen situaciones anormales".²⁸ La obra destructiva de la Revolución Mexicana, producto de su intrínseca violencia, aún estaba en proceso, pero relativamente cerca el momento de su fase reconstructora, esto era, con el arribo al poder del caudillo de la revolución; porque "una revolución debe tender a convertirse en gobierno para consolidar sus principios, legalizarlos y ponerlos en vigor, de ahí que sea indispensable que al hacerlo cuide mucho de no dejarse meramente absorber por el gobierno mismo al cual ha destruido".²⁹

Urrea no cambia el tono de sus críticas al maderismo, sutiles de forma pero fuertes en su significado. No creía que Madero reuniera las aptitudes de ferviente líder revolucionario y las de gran estadista a la vez; anticipaba que no se uniría al coro de adulaciones hacia él, pero

²⁶ Urrea, Blas. *Op. cit.* p. 218.

²⁷ Paradójico resulta que ochenta y siete años después, los historiadores de la Revolución Mexicana aún discutan su naturaleza y más de alguno cuestione todavía si en efecto aquel movimiento fue una "revolución".

²⁸ La frase se complementa con el epígrafe que hemos colocado al inicio de este trabajo. Las tempranas concepciones de Blas Urrea son más objetivas que las planteadas por varios autores de actualidad, mexicanos y extranjeros. Es posible que tales apreciaciones no sean del conocimiento de muchos "teóricos" de la Revolución Mexicana.

²⁹ Urrea, Blas. *Op. cit.*, p. 218.

que estaría dispuesto en buena fe a cooperar en un nuevo proceso reformador.

De la Barra, el presidente interino, y Madero, el jefe revolucionario, bien sabían de la importancia de Cabrera, a través del Lic. Blas Urrea, en la opinión pública. Cabrera señala que durante el mes de julio hubo un acercamiento del gobierno hacia él con el fin de integrarlo en el gabinete como subsecretario de Gobernación, debajo de Emilio Vázquez Gómez, con quien llevaba excelente relación. Como quiera, Cabrera bien sabía la pertinencia de la ubicación política y las circunstancias debió juzgarlas nada favorables (de hecho, un nombramiento tal sería "incongruente" con las ideas sostenidas por el Lic. Blas Urrea). Hasta antes del 27 de julio, día que se publicó el artículo "La revolución dentro del gobierno", el Lic. Blas Urrea no había atacado de forma directa a De la Barra, tampoco lo hace en éste último escrito, a la persona, pero sí cuestiona la legitimidad del gobierno provisional, su debilidad y su carácter netamente conservador. Como resultado, Cabrera sugiere que tales argumentos no fueron del agrado de Madero,³⁰ mucho menos del presidente De la Barra, sin embargo, con ello sellaba su lealtad al depuesto ministro de Gobernación Lic. Emilio Vázquez Gómez, al que trató de defender sin el resultado deseado en la convención del Partido Antirreeleccionista como candidato a la vicepresidencia.

Cabrera fungía como vocal del Centro Antirreeleccionista de la ciudad de México y su opinión era bien valorada por su postura independiente respecto a Madero. Al discutirse la fórmula política de los próximos comicios federales, el Partido Antirreeleccionista al parecer declinaba por la fórmula Francisco I. Madero-Emilio Vázquez

³⁰ "Cuando este artículo vio la luz pública, don Francisco I. Madero, que se encontraba en Tehuacán, escribió al autor (Cabrera), diciéndole que había arruinado su porvenir en política y que después de esa publicación, era imposible ya su nombramiento como subsecretario de Gobernación". Respecto a De la Barra, "éste nunca volvió ni a dirigirle la palabra al autor, a quien después consideró siempre como su mortal enemigo". *Ibid.*, p. 245. El artículo citado en pp. 247-248. El doctor Vázquez Gómez testifica que Cabrera no estaba interesado en puesto alguno y que con tal propósito redactó su artículo, con los resultados que ya preveía. No era fácil pensar en alguien que rechazara un puesto de tal naturaleza, es decir -con la separación previsible de Emilio Vázquez Gómez- un ministerio de Gobernación!. Véase: Francisco Vázquez Gómez. *Memorias Políticas. 1909-1913*. México, UIA-Ediciones El Caballito, 1982, pp. 302-303, 356 y 388.

Gómez, para los cargos de presidente y vicepresidente respectivamente. La intervención en el podium de Cabrera fortaleció esa tendencia que -de acuerdo con las *memorias* del doctor Vázquez Gómez- Sánchez Azcona se encargó de obstaculizar para que en última instancia recayera la nominación en el binomio Madero-Pino Suárez.³¹

En torno a esta agitación política donde habría de definirse la vicepresidencia, el papel de De la Barra resultó importante. No sólo por el apoyo que a él profesaron políticos de la vieja guardia y la jerarquía militar que había quedado intacta, sino nuevas fuerzas políticas tales como el Partido Católico Nacional, cuya organización y reclutamiento popular representó una amenaza seria para los maderistas, ensimismados éstos en divisiones internas.

El día 14 de agosto, el Lic. Blas Urrea dirigió su "Carta abierta al presidente de la República, D. Francisco León de la Barra",³² con la intención de "forzar a De la Barra a definir su actitud frente a su posible postulación para Presidente". Urrea enfatizó sus argumentos para hacer desistir a De la Barra de su factible postulación en las elecciones federales. Ocho razones fundamentadas esgrimió Urrea para convencerlo de las negativas consecuencias que acarrearía su postulación a la presidencia de la República. El párrafo final parecía no dejar opción al todavía presidente provisional: "Pero si por debilidad de carácter o por error, o por simple engolosinamiento de poder, usted acepta su candidatura, será encarnecido como un ambicioso fracasado si la Revolución lo derrota, o si triunfa, su personalidad política quedará sepultada en el Palacio Nacional y la Historia podrá escribir como epitafio en la puerta Mariana estas palabras, que resumen su condenación: '¡Si vos non vobis!'"³³ No es difícil imaginar la reacción del presidente y de su séquito.

Luis Cabrera señalaría más tarde que estos tres artículos fueron publicados en contra de la opinión de Madero: "En 1911 Madero desaprobó los ataques del Lic. Blas Urrea contra De la Barra, porque éste 'era una dama incapaz de pretender tener otra voluntad que no

³¹ *Ibid.*, p. 428; Blas Urrea. *Op. cit.*, pp. 286-288.

³² *Ibid.*, pp. 290-294.

³³ *Ibid.*, p. 294.

fuera la suya' (la de Madero), según éste creía".³⁴ No es difícil imaginar la reacción del presidente, y su séquito.

El sentido de la frase "La revolución es la revolución", condensa el propósito de esta campaña del Lic. Urrea, esto era, "que las reformas por un movimiento revolucionario no pueden implantarse ni introducirse en la legislación y en las costumbres sino por procedimientos revolucionarios, y que cualquiera otro procedimiento que pretenda emplearse, y en particular el procedimiento legislativo de las épocas normales, no conduce más que al fracaso de esas reformas, pues precisamente los intereses creados son omnipotentes dentro del régimen que se trata de destruir, y por eso es que para llevar a efecto los ideales de una verdadera revolución hay que desconocer los sistemas legales anteriores y crear los nuevos procedimientos rápidos",³⁵ ahí reside -por supuesto- la esencia de la capacidad reconstructora de una revolución que por su naturaleza, inicialmente tiende a destruir.

Conclusiones

Luis Cabrera, ante todo, un político. Nunca un funcionario, entendido como tal un personaje de oficina, administrador o burócrata de escritorio. Aun en sus delegaciones como ministro de Hacienda en el gobierno de Carranza, Cabrera jamás renunció a la pluma. Ya fuera como "Blas Urrea", como el poeta "Lucas Ribera", como traductor o como él mismo, los escritos rara vez dejaron de publicarse. A manera de reflexiones personales, críticas y comentarios, Cabrera mantuvo una línea de oposición casi siempre, como no fuera su actitud de constante defensa a la figura de Venustiano Carranza.

Las personalidades políticas que contemporizaron con él dieron constancia de un reconocimiento tácito de su carácter: "Revelábase el hombre cerebral, observador, culto y profundo. Su mismo lenguaje, correctísimo y algunas veces técnico, ajeno a vacuas ornamentaciones, evidenciaba un espíritu amplio, consciente, equilátero" (Roque

³⁴ *Ibid.*, p. XX.

³⁵ *Ibid.*, p. 218.

Estrada);³⁶ "Cabrera con su grande y clara inteligencia que superaba a la de cualquiera de los secretarios de Estado del gobierno interino, y con una preparación que los demás revolucionarios no poseíamos, entre otras razones por habernos consagrado más bien a la acción revolucionaria que al estudio y meditación de los problemas nacionales..." (Federico González Garza);³⁷ incluso el ingeniero Palavicini, uno de sus desafectos compañeros diría de él: "Luis Cabrera ha sido en la Cámara el político de más decididos propósitos y de mayor tenacidad. Cabrera tiene talento, tiene cultura, tiene voluntad. Maneja con tanta facilidad los procedimientos lógicos del alegato y sus deducciones llegan con tal naturalidad, que después de sentadas las premisas, el auditorio percibe con claridad la conclusión pertinente. Cabrera es uno de los pocos políticos de la revolución maderista que comprendió hasta dónde debió llegarse desde el primer momento. Radical e intransigente, nunca vaciló en recomendar las medidas extremas..."³⁸

Sin duda que a partir de 1912, cuando se integró a la XXVI Legislatura, la dimensión política de Cabrera fue de todos reconocida. No sólo por sus trascendentes intervenciones en la Cámara sino por un verdadero liderazgo intelectual que denotaba un profundo conocimiento de la realidad mexicana. Luego de 1912 su carrera política ya no sería la misma, en efecto, la tentación de participar en las decisiones políticas lo llevó a convertirse en el "espíritu" del gobierno carrancista entre 1915 y 1919. También a partir de entonces su imagen histórica se permeó de un cierto pragmatismo revolucionario bien explotado por la retórica oficial.

³⁶ Estrada, Roque. *La revolución y Francisco I. Madero*. México, INEHRM, 1985, p. 84 (1ª edición en 1912).

³⁷ González Garza, Federico. *Mi contribución político-literaria*. México, INEHRM, 1985, p. 289 (1ª edición en 1936). El autor deduce que de haber participado Luis Cabrera, Vasconcelos y Robles Domínguez en el gobierno de Madero, otra hubiera sido su suerte: "... Naturalmente que todos estos benéficos resultados se hubieran obtenido con menos obstáculos y probablemente con mayor efectividad si Cabrera hubiese aceptado desde luego, desde el Interinato, la Subsecretaría o la propia Secretaría de Gobernación". Cabrera hubiera logrado asimismo anticipar las reformas agrarias por él propuestas y que sólo se dieron hasta años después (p. 290).

³⁸ Palavicini, Félix F. *Los diputados*. México, ed. Libros de México, 1976. Citado también por Alberto Morales Jiménez. *Op. cit.*, p. 136. Palavicini, en cambio, era considerado por Cabrera un "merceder de las ideas".

Enemigos en las filas del maderismo no fueron pocos, con todo, el respeto a sus ideas y su independencia de criterio siempre fueron manifiestos.³⁹ Aun por el mismo Madero. Enemigos en las armas también los tuvo. En cierta ocasión, durante la Convención de 1914, Cabrera se encargó de decir jactanciosamente a los militares con los que antagonizaba: "Yo sólo he batido más hombres con la pluma, que vosotros con el rifle... y no tengo, como vosotros, una escolta o un Estado Mayor que me guarde las espaldas".⁴⁰ "Revolucionarios fueron todos", cierto es, y no sólo en los campos de batalla se fraguaron las victorias de la revolución. Tales palabras bien se aplicarían en su momento a otros intelectuales como Martín Luis Guzmán e incluso José Vasconcelos.

Epílogo

Una cuestión que aún atañe a ciertos prosopógrafos ateneístas es la posibilidad de que Luis Cabrera fuera considerado un militante formal del Ateneo de la Juventud hacia 1909 o del Ateneo de México hacia 1912.⁴¹ De acuerdo con la formalidad, a Cabrera no se le menciona en ningún momento como un ateneísta de número, ni siquiera Pedro Henríquez Ureña, de su lúcida memoria, llega a dar comentario alguno.

Los biógrafos de Cabrera no consignan el tema, incluso la doctora Eugenia Meyer. Al respecto, el doctor Alvaro Matute afirma: "Puede especularse que Cabrera sí fue ateneísta en la medida en que tuvo más intereses literarios que otros muchos socios... Acaso Cabrera ingresó pero no participó mucho desde mediados de 1912 cuando inició su campaña de diputado a la XXVI Legislatura, que le valió una

³⁹ Morales Jiménez apunta: "Hasta sus enemigos, los más acérrimos, lo admiraban. Don Manuel de la Hoz, diputado católico, alguna vez hizo este comentario: 'Yo he visto al señor Cabrera animado de glacial indiferencia desde esa tribuna mirando desplomarse sobre su cabeza los rayos de todos nosotros' ". *Idem*.

⁴⁰ Urrea, Blas. *Op. cit.*, p. 203.

⁴¹ El Ateneo de la Juventud fue creado en la ciudad de México el 28 de octubre de 1909. Sus orígenes se remontan al grupo de escritores jóvenes de la revista *Savía Moderna*, que emergieron del seno del modernismo para constituir una nueva generación -heterogénea-coyuntural al proceso mismo de la Revolución Mexicana. Sus influencias en las letras, la poesía y la cultura mexicana aún requieren un verdadero análisis histórico.

ocupación de tiempo completo y después la necesidad de salir del país a raíz del cuartelazo de febrero de 1913".⁴² Aunque "la incógnita persiste", Matute incorpora a Luis Cabrera en la lista de 69 miembros del Ateneo. Al respecto surgen varias apreciaciones. En efecto, ningún ateneísta ni el propio Cabrera literalmente hablan de su integración al Ateneo entre fines de 1909 y mediados de 1914 (cuando el Ateneo de México se disuelve). Al parecer, no hubieron relaciones cercanas entre Cabrera y algunos miembros importantes del Ateneo: Jesús T. Acevedo, Alfonso Reyes, Martín Luis Guzmán, Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso o Julio Torri. Sí las hubo en cambio con José Vasconcelos, José María Lozano y Jesús Urueta, además por supuesto de su primo Rafael Cabrera, todos ellos ateneístas. Una vinculación indirecta con Alfonso Reyes sería el papel de su hermano Rodolfo, quien no era ateneísta, con el que Cabrera tuvo importantes nexos personales, profesionales y políticos. En las filas del maderismo, Cabrera coincidió -no siempre- con Vasconcelos, pocas ocasiones aparentemente con Urueta y Palavicini; fue un antagonista en cambio del denominado "cuadrilátero", grupo de intelectuales conformado por Querido Moheno, José María Lozano, Nemesio García Naranjo y Francisco Olaguíbel.

Algunos pormenores limitaban sus posibles vínculos con los ateneístas: además de las numerosas actividades que ocupaban su tiempo, las cuales menciona Matute, Luis Cabrera parece haber sido poco afecto a militar en clubes o asociaciones (a pesar de haber sido miembro fundador del Partido Antirreeleccionista) y su carácter asemeja cierto individualismo que poco lo compromete. Sus inquietudes literarias y poéticas eran muy limitadas, que no su capacidad en el ensayo político, y sus actividades políticas bien comprometidas durante el maderismo no eran muy comunes en las filas del Ateneo. Con sus claras excepciones: Vasconcelos y Urueta. Sin embargo, creemos que -haciendo a un lado los formalismos- a Luis Cabrera lo identificaban razones para ser considerado ateneísta, por formación o por convicción. Por consideraciones que tienen que ver

⁴² Matute, Alvaro. "El Ateneo de la Juventud: grupo, asociación civil, generación" en: *Mascarones*. N° 2, México, UNAM, primavera de 1983, pp. 16-26. Cabrera es uno de los treinta y tres abogados de profesión que integra la lista del Ateneo, formulada por Matute.

con su profesión, ideas políticas (reyistas y luego maderistas), amistades y nexos personales, y sus inquietudes y valores propios, bien podríamos concebirlo como un ateneísta *ad honorem*.⁴³ Eran muchos los méritos para serlo y pocos los argumentos para no serlo.

⁴³ Era factible que otras personalidades fueran consideradas como ateneístas. Matute menciona a Ramón López Velarde, Pablo Martínez del Río, Miguel Alessio Robles y Carlos Díaz Dufo Jr. *Op. cit.*, p. 26; Gabriel Zaid al respecto dice que: "No resulta fácil definir quiénes sí y quiénes no fueron miembros del Ateneo (hay varias listas, más o menos oficiales, con elementos comunes, pero también variantes). Ni siquiera cuál deba ser la credencial para establecerlo". Gabriel Zaid. "López Velarde ateneísta" en: *Vuelta*, Año XV, N° 180, noviembre de 1991, pp. 15-25 (p. 21). Esta postura la avala también el Dr. Fernando Curriel Defossé.